



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

1^a OLIMPIADA PARA BACHILLERATO UNIVERSITARIA DEL CONOCIMIENTO 2011

Olimpiada
universitaria del
conocimiento
2011
Bachillerato



Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, a participar en la Primera Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 9 al 28 de septiembre de 2011, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato de la UNAM actualmente inscritos en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades o en la Escuela Nacional Preparatoria

SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 26 de agosto de 2011.

TERCERA. REQUISITOS

Estar inscrito en el nivel bachillerato de la UNAM en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades o en la Escuela Nacional Preparatoria.

CUARTA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página web www.olimpiadas.unam.mx
2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir una de las siguientes áreas del conocimiento:
a) Biología b) Física c) Matemáticas d) Química
3. Los alumnos participantes únicamente podrán inscribirse para concursar en una de las áreas del conocimiento.
4. No se admitirán cambios de área del conocimiento a concursar el día del examen.
5. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción en el concurso.
6. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, así como el día, la hora y la sede de participación podrán consultarse en la página www.olimpiadas.unam.mx

QUINTA. SEDES DE LA COMPETENCIA

Serán los planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria.

SEXTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primer Etapa. Examen de opción múltiple a realizarse el 9 de septiembre de 2011.
2. Resultados de la Primer Etapa se publicarán el 14 de septiembre de 2011.
3. Segunda Etapa. Resolución de problemas teóricos y prácticos a realizarse el 23 de septiembre de 2011.

4. Resultados finales de la Segunda Etapa se publicarán el 28 de septiembre de 2011.

SÉPTIMA. DE LOS EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Consejos Técnicos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de opción múltiple y plantear los problemas teóricos y prácticos de la presente Olimpiada.
2. Los resultados de las evaluaciones por parte de los Consejos Técnicos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria, son definitivos e inapelables.

OCTAVA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgará una computadora portátil a los diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada rubro del concurso. En caso de existir empate, el Comité Organizador de la Olimpiada resolverá lo conducente.
2. Se entregará una medalla de oro, una de plata y una de bronce, respectivamente, al primer, segundo y tercer lugar por promedio obtenido y menciones especiales.
3. A los profesores cuyos alumnos ganen algún premio de los enumerados y/o participen asesorando a los alumnos, se les entregará un reconocimiento con valor curricular para programas de desarrollo docente y promocional.
4. Se entregarán a criterio del Comité Organizador de la Olimpiada, reconocimientos especiales a los mejores concursantes.
5. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los concursantes.

NOVENA. PREMIACIÓN

1. El lugar y la fecha de premiación se dará a conocer oportunamente a los ganadores.

DÉCIMA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.
2. Para mayores informes consultar la página www.olimpiadas.unam.mx, o a través del correo-e: olimpiadas@comunidad.unam.mx
3. Los resultados se publicarán el 28 de septiembre de 2011, en la página web www.olimpiadas.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de junio de 2011.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

MC RAMIRO JESÚS SANDOVAL